

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

25662 RESOLUCION de 5 de diciembre de 1985, de la Subsecretaría, por la que se corrige la de 28 de noviembre de 1985 que anuncia la provisión, por libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el texto remitido de la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 28 de noviembre de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre, por la que se convoca la provisión, por libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (anexos I y II) deben corregirse en el siguiente sentido:

ANEXO I

Página 38087. En el epígrafe correspondiente a Dirección General de Servicios, Oficialía Mayor, donde dice: «24. A. Jefe de Sección Habitación General. Madrid. 140»; debe decir: «24. B-C-D. Jefe de Sección de Habitación General. Madrid. 140».

ANEXO II

Página 38088. En el epígrafe correspondiente a Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, donde dice: «15. B-C. Jefe de Negociado (cuatro plazas) Madrid. Experiencia en Programación»; debe decir: «15. B.C-D. Jefe de Negociado (cuatro plazas) Madrid. Experiencia en Programación».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 5 de diciembre de 1985.-El Subsecretario, José Francisco Peña Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicio.

ADMINISTRACION LOCAL

25663 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Soutomaior, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 267, de 20 de noviembre de 1985, se publican las bases y el programa de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la plaza de Encargado de la Biblioteca Pública Municipal de Soutomaior.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días a partir del siguiente a la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y del tablón de edictos de la Corporación.

Soutomaior, 26 de noviembre de 1985.-El Alcalde, Fernando Pereira Caamaño.-18.303-E (84554).

UNIVERSIDADES

25664 RESOLUCION de 5 de julio de 1985, de la Universidad de La Laguna, por la que se convocan concursos para la provisión de las plazas que se citan.

1. El Rectorado de la Universidad de La Laguna, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en su sesión ordinaria celebrada en el día de la fecha, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

2. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de julio), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias; el Real Decreto 1988/1984, de

26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

3. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados en todo momento la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

4. Para ser admitido a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de las Administraciones del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

5. Para ser admitidos a estos concursos se requieren, además, los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidades y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, excepto en el caso de las plazas correspondientes al área de conocimiento de «Enfermería», en las que bastará ser Diplomado.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.º 1. c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

6. La participación en estos concursos implicará, de conformidad con el artículo 17, 1. c), de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, el compromiso de permanencia de dicha Universidad durante un mínimo de cuatro cursos académicos. Este compromiso será de aplicación, en su caso, una vez que recaiga sentencia firme en el recurso contencioso-administrativo que el Estado ha interpuesto contra el Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de julio), de la Comunidad Autónoma de Canarias, en cuanto dicho Decreto aprueba el artículo 17, 1. c), de los Estatutos de esta Universidad y, precisamente, en los propios términos de dicha sentencia firme.

7. Quienes deseen tomar parte en estos concursos deberán remitir la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de La Laguna por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución, mediante instancia, según el modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada y acompañada del curriculum vitae del aspirante, según modelo que figura como anexo III, y la documentación que acredite reunir los requisitos específicos necesarios para participar en estos concursos.

La acreditación de las condiciones generales requeridas para ser admitido a estos concursos —exigidas por la legislación vigente para el acceso a la Función Pública— se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido plaza antes de su nombramiento. Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones ya acreditadas para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitido a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número 5 por medio de fotocopia de los títulos o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b) por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Caja de la Universidad de La Laguna la cantidad de 1.700 pesetas en concepto de derechos (1.400 pesetas por derechos de examen y 300 pesetas por formación de expediente). La Caja expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Caja, haciendo constar en el talón destinado a dicha Caja los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante, número del documento nacional de identidad e identificación de la plaza a la que concursa.

8. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de La Laguna, mediante resolución motivada, admitirá o excluirá provisionalmente de estos concursos a los solicitantes, a los que notificará por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión. Contra esta Resolución de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

9. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de julio), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

La Laguna, 5 de julio de 1985.-El Rector en funciones, Julio Delgado Martín.

ANEXO I

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas. Departamento al que está adscrito: Anatomía Patológica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Biología para Médicos. Citogenética Humana (Citología, Embriología General y Citogenética). Investigación: Genética Clínica y Cultivo de Tejidos. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrito: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Métodos Cuantitativos Aplicados a la Economía para impartir docencia en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección Empresariales, Las Palmas). Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Griega. Departamento al que está adscrito: Lengua y Literatura Griegas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Lengua y Literatura Griegas y Filología. Clase de concurso: Méritos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa. Departamento al que está adscrito: Filología Inglesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Literatura Inglesa Medieval y Renacentista, Literatura Inglesa de los siglos XVII y XVIII, Literatura del siglo XX en Lengua Inglesa. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la denominación de la plaza, con especial atención a la Historia de Canarias. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrito: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia programa de Psicología Evolutiva (Modelos y teorías, metodología, experiencia temprana, desarrollo cognitivo y social hasta la vejez). Investiga-

ción: Desarrollo procesos cognitivos y del conocimiento social. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento al que está adscrito: En constitución (Las Palmas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato habrá de impartir las asignaturas de Inglés y Didáctica del Inglés y trabajar en una línea investigadora sobre metodología de la enseñanza del inglés en la EGB. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Lengua Española, en especial atención a las peculiaridades del Profesorado de EGB. Investigación: Lengua Española. Clase de concurso: Méritos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Anatomía Patológica. Departamento al que está adscrito: Anatomía Patológica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades docentes e investigadoras propias de la plaza, con especial dedicación investigadora en Nefropatología. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Anatomía Patológica. Departamento al que está adscrito: Anatomía Patológica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades docentes e investigadoras propias de la plaza, con especial dedicación investigadora en Patología Hematológica y Hematopoyética. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Animal. Departamento al que está adscrito: Fisiología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría y Prácticas de Fisiología Animal General y Comparada. Investigación: Absorción Intestinal. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Animal. Departamento al que está adscrito: Fisiología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Teoría y Prácticas Animal II (Fisiología Animal y Etología Comparadas). Investigación: Neuroetología. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Animal. Departamento al que está adscrito: Zoología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividad teórica y práctica de la asignatura de Zoología de Vertebrados. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Biología Celular. Departamento al que está adscrito: Citología e Histología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Embriología-Histología Diferenciación Celular. Investigación: Neuroembriogénesis en Reptiles. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento al que está adscrito: Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y práctica de Bioquímica y Enzimología en la Facultad de Biología. Investigación sobre Enzimología y Regulación del Metabolismo. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía. Departamento al que está adscrito: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Traumatología y Cirugía Ortopédica. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Cirugía. Departamento al que está adscrito: Cirugía. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la Neurocirugía para pre y postgraduados. Investigación: Clínica. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Ecología. Departamento al que está adscrito: Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la Ecología General e investigación sobre Muestreo y Dinámica de Poblaciones Animales. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: La docencia correspondiente al perfil de Política Económica. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrito: Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrito: Pendiente de constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía Política en la Facultad de Derecho. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Teoría Económica (Microeconomía) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en la Sección de Empresariales (Las Palmas). Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Farmacología. Departamento al que está adscrito: Farmacología y Terapéutica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Terapéutica Clínica. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrito: Literatura Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Teoría, Análisis y Crítica de la Literatura Española de los siglos XIX y XX. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española. Departamento al que está adscrito: Lengua Española. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Gramática del Español Actual. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Francesa. Departamento al que está adscrito: Lengua y Literatura Francesa. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia. Asignatura Historia de Lengua Francesa, con particular atención al francés antiguo. Investigación: La correspondiente al contenido de dicha asignatura y especialmente estudios lexicológicos con aplicación de los métodos de la estadística lingüística. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Griega. Departamento al que está adscrito: Lengua y Literatura Griegas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Griegas para docencia en Lengua y Literatura Griegas e investigación en Dialectología y Literatura Griegas. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Románica. Departamento al que está adscrito: Filología Románica (Francés). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de las asignaturas de Filología Románica e Iberorrománica y de Filología Románica del vigente plan de estudios e investigación correspondiente al contenido de dichas asignaturas, especialmente en los campos de Lingüística Diacrónica y de Estadística Lingüística. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filosofía. Departamento al que está adscrito: Ética y Sociología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Tareas docentes e investigación en Metafísica (Ontología). Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrito: Fisiología y Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Fisiología en el currículum de Medicina. Investigación: En Mecanismos de interacción neuroendocrina. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrito: Fisiología y Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Biofísica en el currículum de Medicina. Investigación: En el campo de la Biofísica y Fisiología comparada de los sistemas de control cardiovasculares. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Fisiología. Departamento al que está adscrito: Fisiología y Bioquímica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura de Fisiología en el currículum de Medicina. Investigación: En Neuroquímica de la Conducta. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Dos plazas. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de

diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propias de la denominación de la plaza, con especial atención a Historia de Canarias. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia de las Ciencias. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, Historia de la Medicina. Investigación: Historia y Paleopatología. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Historia e Instituciones Económicas. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica Mundial y de España. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Departamento al que está adscrito: Filosofía del Lenguaje y de las Ciencias. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación con enfoque interdisciplinario y especial atención a la Semiótica, Psicolinguística y Sociolinguística. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Medicina preventiva y salud pública. Departamento al que está adscrito: Medicina preventiva y social. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Sanidad ambiental. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Departamento al que está adscrito: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, Fundamentos metodológicos de las técnicas estadísticas multivariadas con aplicación en Psicología. Investigación: Aplicación e integración de las técnicas multivariadas en psicología. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Obstetricia y Ginecología. Departamento al que está adscrito: Obstetricia y Ginecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Obstetricia, Fisiopatología Perinatal. Investigación: Obstetricia, Fisiopatología Perinatal. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresa. Departamento al que está adscrito: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Economía de la Empresa (Sección Empresariales - Las Palmas). Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Psicoterapia. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Programa correspondiente a evaluación y medida en Psicología; Análisis funcional. Teoría de la medida. Teoría de test. Análisis experimental de la conducta. Investigación de evaluación comportamental y de settings, valoración psicológica y de programas. Estudio de laboratorio a nivel diagnóstico. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Psicoterapia. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Programa correspondiente a Psicología Anormal, Anormalidades del Comportamiento, Desviaciones del Comportamiento. Investigación: Correspondiente a grupos de análogos y grupos criterios. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicobiología. Departamento al que está adscrito: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Programa correspondiente a Psicofisiología I (Psicología Fisiológica, Funciones del Cerebro). Investigación: Procesos Neuropsicológicos Completos. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Experimental. Procesos Mentales y Diseño Experimental. Investigación: Representaciones Mentales y Procesos de Comprensión. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrito: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de aprendizaje: Condicionamiento Clásico e Instrumental, Aprendizaje por Observación, Aprendizaje de Habilidades Motrices, verbal, de conceptos y de textos. Investigación: Sobre aprendizaje de textos. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrito: En constitución, según el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a la Psicología: procesos básicos y superiores, diferencias individuales sobre todo los básicos (percepción, memoria y atención). Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de motivación, emoción y progresos cognitivos. Investigación: De carácter cognitivo en la línea del departamento. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Fundamentos metodológicos y teóricos de los procesos socioafectivos y cognitivos durante el ciclo vital. Investigación: Vertiente investigadora que permita la intervención socioeducativa en los diferentes niveles de desarrollo. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Social. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología social. Procesos de interacción social, actitudes e interacción grupal. Investigación: En percepción y categorización social y en Psicología ambiental. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Social. Departamento al que está adscrito: En constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Psicología del trabajo, Ergometría, motivación y procesos sociales, formación y desarrollo del personal. Investigación: Ergometría. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento al que está adscrito: Química orgánica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir Teoría y Prácticas de Química General. Investigación: Alcaloides, aislamiento, identificación, determinación estructural y síntesis. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Departamento al que está adscrito: En constitución (Las Palmas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato deberá impartir la asignatura de «Dibujos», enfocada a la formación del Maestro y hacia su aplicación en EGB. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Cuatro plazas. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Departamento al que está adscrito: Educación Física (en constitución). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: a) Teóricas, Didáctica de la Educación Física para la EGB. b) Prácticas: Actividades y Prácticas para aplicarlas a los distintos ciclos de la EGB. Investigación: Didáctica de la Educación Física para la EGB. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Ciencias Experimentales, Departamento al que está adscrito: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de los contenidos propios de la didáctica de las ciencias experimentales. Organizar, orientar y dirigir prácticas docentes y actividades de laboratorio de Física y Química a los alumnos de la Escuela, a Maestros y a niños de EGB. Investigación: Sobre actividades para el aprendizaje de conceptos físicos y químicos en los distintos ciclos de la EGB. Coordinación de seminarios para la información permanente con Maestros. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada. Departamento al que está adscrito: Economía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir Economía (Microeconomía y Macroeconomía) y otras disciplinas relacionadas con el área, con especial consideración de la singularidad económico-empresarial canaria. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento al que está adscrito: Contabilidad General (Introducción y Contabilidad). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Impartir introducción a la contabilidad y otras disciplinas relacionadas con el área. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir la docencia de Enfermería Psiquiátrica. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las inherentes a la enseñanza de Anatomía Patológica general, dentro de la disciplina de Ciencias morfológicas. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las inherentes a la enseñanza de Enfermería Materno-Infantil. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Para impartir docencia teórica y práctica de Bioquímica, así como para desarrollar investigación en Bioquímica Neuroendocrinológica. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Enfermería. Departamento al que está adscrito: En constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica práctica en Fisiología Humana. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrito: En constitución (Las Palmas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato deberá impartir la asignatura de «Psicología Evolutiva y de la Educación», y trabajar en una línea investigadora sobre la creatividad infantil. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento al que está adscrito: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes: Desarrollar los contenidos de Psicología de la Educación. Factores Psicológicos (memoria, inteligencia, etc.) y aprendizaje. Medio Ambiente y aprendizaje. Variantes intervinientes en el fracaso escolar, etc. Organización y dirección de actividades y trabajos en relación con los contenidos anteriores. Investigación: Referidos a los temas del área para conseguir una mayor calidad educativa. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica. Departamento al que está adscrito: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docente: Ejercer la docencia en las materias de «Química Orgánica» adecuadas a la formación inicial de Maestros de Enseñanza Básica en los niveles y especialidades requeridas para los ciclos medio y superior. Investigación: 1) Investigación sobre la formación y aprendizaje de los conceptos fundamentales de Química Orgánica durante los periodos evolutivos correspondientes a la enseñanza general básica. 2) Estudios de los Productos Naturales de plantas de Canarias e Iberoamericanas. Clase de concurso: Acceso.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación. Departamento al que está adscrito: En constitución (Las Palmas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: El candidato deberá impartir la docencia en «Teoría e Historia de la Educación» (Pedagogía I) y trabajar en una línea investigadora sobre la comunicación educativa. Clase de concurso: Acceso.

ANEXO II
(Anverso)

Plaza
de
25 plas.

Excmo. Sr. Rector Magfco.:

Convocado por Resolución de 5 de julio de 1985 de esa Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado») concurso para la provisión de la plaza de Profesorado cuyos datos se indican más abajo, y cumpliendo todas y cada una de las condiciones generales y los requisitos específicos requeridos, solicito de V. M. E. ser admitido en el mismo.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo al que pertenece la plaza:	
Área de conocimiento a la que corresponde:	
Departamento al que está adscrita:	
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza:	
Clase de concurso:	

II. DATOS PERSONALES		
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
Fecha y lugar de nacimiento		Número DNI
Domicilio (vía pública)		Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia

III. RELACION DE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.

ANEXO II
(Reverso)

IV. DATOS ACADÉMICOS		
En caso de concursar al Cuerpo de Catedráticos de Universidad:		
Se acoge a la disposición transitoria undécima de la LRU <input type="checkbox"/>		
Se acoge al art. 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre <input type="checkbox"/>		
Títulos		Fecha de obtención
Docencia previa: Centro y plaza		Situación (Num. inter. o contr.)
		Fecha
Eximido por el Consejo de Universidades: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

V. DATOS PROFESIONALES		
Es funcionario público de carrera: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
En caso afirmativo:		
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	NRP
Situación Activo <input type="checkbox"/> Otras <input type="checkbox"/>		
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/>		

Forma en que se abonan los derechos y tasas:	
Giro telegráfico	Fecha
Giro postal	Número del recibo
Abono en Caja	

Lugar, fecha y firma.

ANEXO III

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre:	DNI:
Nacimiento (fecha, municipio y provincia):	
Domicilio: Via pública	Teléfono
Municipio:	Provincia:
Facultad o Escuela actual:	
Categoría actual como Profesor:	

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE
1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación, si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha nombramiento o contrato y fecha cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (Programas, puestos y fecha).
5. Publicaciones -libros- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación). (Títulos, fecha publicación y Editorial.)
6. Publicaciones -artículos- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación). (Título, Revista, fecha publicación y páginas.)
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar títulos, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y Seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y Seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14. Becas, Ayudas y Premios recibidos (con posterioridad a la Licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

25665 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, de la Universidad Politécnica de Las Palmas, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

1. El Rectorado de la Universidad Politécnica de Las Palmas, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en su sesión ordinaria celebrada en el día de la fecha, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

2. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad Politécnica de Las Palmas, aprobados por Decreto 193/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» de 5 de julio), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real

Decreto, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

3. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados en todo momento la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

4. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.